

30026

auto

Quito, 15 julio 2014

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

Superintendencia de
Compañías

18 JUL. 2014

Alex 17160
Gerente de Sociedades

Atendiendo al Tramite No. 22726 de 03/06/2014, presentamos el siguiente documento original:

Informe de acta de junta general del año 2013.

Para este trámite se autoriza al Sr. Edgar Centeno con Cl. No. 1712099587.

Por la presente antípico mis agradecimientos:

Atentamente,

Ing. Milton Pozo

GERENTE GENERAL

RENOVALLANTA SA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECEBIDO

16 JUL 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

Acta B

Continental®

QUITO: PANAMERICANA SUR KM. 14 ½ • PBX: (593-2) 2974-160 / 2690-818 / FAX: EXT. 115

DURAN: KM. 3 ½ AUTOPISTA DURAN BOLICHE / FRENTE AL OUTLET • TELF: (593-2) 2811-874 / 2814-376

CUENCA: VÍA AL CAMAL (DETRÁS DE LA ESCUELA HÉCTOR SEMPERTEGUI • TELF: (593-7) 2900-292

GENERAL TIRE GT

RENOVALLANTA S.A.



ACTA No. 001-2014.- ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.- En la ciudad de Quito, en la Av. de los Granados E11-67 y las Hiedras, Edificio Mazmotors, Tercer piso, el día 20 de Marzo de 2014, a las 10H00, se reúnen los señores: Sr. Philipp von Hirschheydt en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía ANDUJAR S.A. propietaria de 600.413 acciones equivalente al 49,89 % del capital pagado, y el Ing. Milton Pozo Palacios propietario de 300. 851acciones equivalente al 25% del capital pagado, existiendo el quórum de 74,89%.- Preside la reunión el Sr. Philipp von Hirschheydt y actúa de secretario el Gerente General Ing. Milton Pozo.- El señor Presidente luego de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en diario la Hora en la edición del día 27 de Febrero de 2014, la misma que textualmente dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.-**De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía **RENOVALLANTA S.A.**, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Distrito Metropolitano de Quito, en la Av. de los Granados E11-67 y las Hiedras, Edificio Mazmotors, tercer piso, el día 20 de Marzo de 2014, a partir de las 10H00 am, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. En forma especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Malo Jaramillo. 1.- Acta de la última sesión de Junta General. 2.- Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2013. 3.- Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2013; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. 4.- Destino de las utilidades del año 2013 y de ejercicios anteriores. 5.- Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del estatuto. 6.- Designación de Directores, Comisarios y Auditor Externo.- Quito, 25 de Febrero 2014.- Milton Pozo Palacios.- Gerente General.- NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur km. 14 ½, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías". 1.- El señor Gerente General da lectura al Acta No. 001-2013 de la Junta General de fecha 19 de

Marzo de 2013, la cual es aprobada por los accionistas.-2.- El señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2013, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos con la constancia de que los administradores no votaron. 3.- De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la cuenta de resultados por el año 2013, procediendo a aprobarlos con la constancia de que los administradores no votaron. 4.- En lo que corresponde al destino de las utilidades del año 2013, se resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, el saldo se incremente el capital como se señala en el siguiente punto. 5.- Se resuelve aumentar el capital de la compañía hasta por la suma de US\$683.306,26 con cargo a las utilidades del año 2013 y el saldo de US\$266.291,60 se distribuirá a los accionistas; la Junta así mismo resuelve distribuir la suma de US\$483.890,71 con cargo a las utilidades de años anteriores; sabiendo que el pago se hará en el presente año de acuerdo con la liquidez que tenga la compañía. Adicionalmente resuelve reformar el Art. 4 del estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito; por último se autoriza a la administración para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice los trámites necesarios a fin de que se dé cumplimiento a esta resolución.- 6.-La Junta resuelve designar como comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como comisario suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga; así mismo se resuelve designar como Auditor Externo a la firma Acevedo & Asociados . - Sin que exista otro asunto que tratar a las 11H00 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.

Sr. Philipp von Mayde
Andujar S.A. DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO FOTADO
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOTADO
UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVIENDE
HABER CERTIFICADO FOTADO
ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI
CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.
2014

GO/CONTINUAR EL ORDEN
QUITO A. DE JULIO DE 2014

EL NOVIARICO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

